

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 14158** *Resolución de 11 de abril, de la Secretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por la Universidad de Huelva.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4.<sup>a</sup>, de la Audiencia Nacional, se ha interpuesto Recurso Contencioso-Administrativo en Procedimiento Ordinario 0000107/2014 contra la Resolución de Reintegro Parcial de fecha 8 de enero de 2014, de la Subvención nº 07\_PCI\_ESP19\_IB de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, por La Universidad de Huelva.

Lo que se hace público, a efectos de notificación y emplazamiento, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, a efectos de su comparecencia en el plazo de nueve días ante el referido tribunal.

Madrid, 11 de abril de 2014.- El Secretario General de la AECID, Gregorio Moreno López.

ID: A140018734-1